

ca y climática. Durante el estío tienen gran relieve las crestas tropicales nítidas o barridas al norte por frentes fríos, junto con las vaguadas de escasa penetración y las gotas frías ubicadas al N.-NW.; en el invierno destacan las vaguadas centradas sobre la península, las coladas árticas sitas al E., los retrógrados, y las gotas frías centradas o situadas al SW. y al E.-NE.; en los equinoccios los tipos de tiempo más habituales son las gotas frías junto con toda la variedad climática que se da en los dos solsticios.

Como **conclusión** final, el clima del Norte de la Cordillera Ibérica se caracteriza por presentar un ritmo estacional muy contrastado. Hay dos períodos estacionales bien definidos, pero con un gran desequilibrio temporal. Pero además, al ser un espacio tan amplio, la diversidad y los contrastes es el otro de los rasgos definitorios. Esta variedad la podemos ver en varios aspectos: (1) entre las distintas unidades que lo conforman (Sierra de la Demanda con un clima lluvioso, Tierra de Cameros con una acusada aridez estival; Urbión-Cebollera, Tierra de Ágreda y el somontano del Moncayo donde el clima es más extremo y continentalizado); (2) dentro de cada unidad motivada por su variedad morfoestructural, la excesiva accidentalización y dilaceración, y el desigual incremento altitudinal; (3) entre el centro y los bordes ya que las sierras interiores como Demanda, La Campiña, Urbión-Cebollera, alta Tierra de Cameros y el Moncayo presentan un clima más frío y lluvioso que las sierras exteriores donde los veranos son más cálidos y la aridez es más acusada; (4) entre las dos vertientes de la cordillera debido a la desigualdad de altitud a la que se produce el contacto de estas sierras con las llanuras y al mayor encajamiento de la red del Ebro que provoca desniveles más pronunciados desde las culminaciones a los márgenes.

"Es pues una montaña propia del dominio ecológico mediterráneo, aunque con ciertos rasgos de continentalidad. Su clima es singularizado no sólo dentro del ámbito peninsular, sino en relación a otras montañas vecinas." (pp. 342).

R. BLANCA GONZÁLEZ GUTIERREZ

**Antonio T. REGUERA RODRIGUEZ:** *Territorio ordenado, territorio dominado. Espacios, políticas y conflictos en la España de la Ilustración*, León, Universidad, 1993, 340 páginas.

Las transformaciones llevadas a cabo durante el periodo ilustrado resultaron auténticamente revolucionarias, tal como han venido demostrando los diferentes estudios que desde distintos campos de conocimiento se vienen llevando a cabo desde hace bastantes años. De las mismas se ha alimentado nuestra contemporaneidad que no ha hecho sino desarrollar las bases instaladas en aquel periodo. Cada vez que tiene lugar un estudio de una determinada actividad ilustrada se confirma la tesis señalada; el urbanismo en esta oportunidad.

El trabajo de Antonio T. Reguera se interesa por la comprensión del urbanismo ilustrado en el marco del pensamiento y de la práctica política correspondientes. Racionalización y progreso podrían resumir las bases del pensamiento ilustrado según Reguera, lo que al propio tiempo determinaría los objetivos centrales de su praxis política: el fomento de la riqueza nacional y la reorganización del Estado. Para ambos objetivos la racionalización del espacio y su uso le parecen a su autor imprescindibles, lo que le lleva a pensar que el factor territorial constituyó la base de su política: "el reconocimiento de esta dimensión territorial... se manifiesta en la necesidad de conocer el territorio para poder ordenarlo, administrarlo y explotar

sus recursos". En este sentido el Estado ilustrado manifiesta su vocación de modernidad, pues una característica del Estado moderno será precisamente su capacidad de conocer y por tanto de controlar su espacio constitutivo, tanto geográfico como social; capacidad utilizada en muchas ocasiones de una manera perversa como es sabido.

El urbanismo ilustrado es deudor en su diseño estructural y formal del barroco que le precedió, no constituyendo este elemento por tanto el factor decisivo de su renovación. Lo que verdaderamente le situó en el lugar señalado fue su interés por las infraestructuras -"hay otra ciudad ilustrada, dice Reguera, que está por descubrir oculta u ocultada, que es necesario incorporar como un componente más a los esquemas de comprensión del fenómeno urbano"- y que pueden concretarse en equipamientos, abastecimientos y servicios. Reguera piensa, con buen criterio, que es en el estudio de este amplio espectro infraestructural donde se descubren las verdaderas convulsiones del Estado ilustrado; un Estado que si bien pretende mantener el modelo centralista y absoluto del Antiguo Régimen, puesto en jaque primero por los pensadores burgueses e inmediatamente después por la práctica revolucionaria iniciada en Francia, no duda en convertirse en un Estado reformista que pone en funcionamiento prácticas económicas, políticas y sociales de signo claramente burgués, procediendo de este modo al desmantelamiento del modelo del Antiguo Régimen, algo que no figuraba entre sus objetivos. La conclusión que el autor de este trabajo establece al considerar estas realidades es que sólo era posible mantener el control del Estado alterando la praxis política, económica y social, y para ello era preciso conocer a fondo el territorio para a continuación llevar a cabo aquella profunda remodelación infraestructural y de servicios. En resumen, "ordenar para seguir dominando".

Me parece especialmente resaltable el hincapié que el autor hace del "territorio", ya que aunque desde el nacimiento de los primeros estados de la Antigüedad el territorio ha constituido la base del dominio y control de los mismos, no cabe duda que el cambio cualitativo en este periodo fue muy considerable; quizás no tanto porque los hombres de la Ilustración descubrieran la importancia de este factor, como por la renovada capacidad de conocimiento y control que posibilitaba la revolución científico-técnica que se estaba iniciando en aquel periodo. El protagonismo adquirido por los ingenieros en la época, a quienes se les reconoce un conocimiento técnico superior al de los arquitectos y por tanto una mayor idoneidad para abordar las obras de infraestructura, así lo pone de manifiesto. En consecuencia parece lógico que Reguera dedique una parte substancial de su trabajo -la primera- a analizar la "política territorial del despotismo ilustrado", complementándola con una segunda en la que analiza las labores de infraestructuras de diverso tipo realizadas a lo largo del periodo ilustrado.

El trabajo está concebido como una visión general y parcial al mismo tiempo, ya que si por una parte se hace un repaso de las grandes líneas de actuación, compendiadas en los dos grandes apartados señalados, por otra en cada uno de ellos se detallan las distintas vertientes y además se ejemplifican con casos determinados, lo que al propio tiempo sirve para recopilar las diferentes investigaciones que han ido realizándose sobre esta problemática en el transcurso de los últimos veinte años.

La primera parte se inicia con un resumen de las ideas que sobre la Ilustración mostraron diferentes autores desde el propio siglo XVIII, para lo cual el autor utiliza una interesante recopilación de reciente publicación; para ascender a las ideas y objetivos políticos de la Ilustración española y pasar a continuación -tras este útil compendio que le permite desarrollar los análisis posteriores sobre una

base ideológica que los sustenta y no sobre el vacío- a repasar lo que el autor denomina "perspectiva territorial de las propuestas reformistas" y las "dimensiones geoeconómicas de la ciudad ilustrada". En el primer apartado incluye el interés "necesario" de la geografía para llevar a cabo los proyectos políticos, la reordenación administrativa del territorio, así como su ordenación territorial, basada en las infraestructuras de cominucación (carreteras, canales, puertos), sin olvidar las obras hidráulicas (saneamiento de terrenos, riegos) y la política de repoblación, basada en la creación de nuevas poblaciones. En el segundo, tras hacer hincapié en la situación demográfica y su evolución, atiende a los nuevos modelos de ciudades crados, basadas en determinantes económicos: ciudades fabriles, cuarteles, de servicios, etc. En cada una de estas iniciativas, Reguera establece una explicación piramidal, al igual que había hecho desde el inicio del trabajo; es decir, explica la base doctrinal que da lugar a cada iniciativa para a continuación ejemplificarlo. Por ejemplo la creación de las ciudades portuarias es una consecuencia de la liberalización del comercio que a su vez se enmarca en la concepción económica ilustrada que intenta responder a su propio deseo de fomento de la riqueza y reforma económica. El análisis de lo ejecutado en ciudades como Cartagena cierra la explicación, demostrando que las ideas ilustradas se concretaron en la realidad. De este modo el proceso queda cerrado. Este sistema lo aplica el autor en todos los casos, constituyendo por tanto su método; método plenamente acertado, al establecer un análisis y una interpretación que interrelaciona praxis urbanística con ideología y pensamiento, y que por otra arte el autor ha venido aplicando de forma sistemática en sus numerosos trabajos anteriores.

Si esta política territorial ilustrada supuso de hecho una gran transformación en relación al periodo anterior, sería en los aspectos abordados en la segunda parte del trabajo donde alcanzaría los resultados más novedosos, anticipando lo que serían prácticas habituales durante el siglo XIX. Me refiero por ejemplo a las reformas interiores y sobre todo a la expansión de las ciudades, al abastecimiento de agua a las mismas y en general al problema de la salud ambiental que se concreta en el inicio de una legislación sobre localización de industrias, de cementerios, de hospitales, hospicios y casas de exósitos. Todo ello alimentado por las disertaciones de distintos estudiosos que ejecutan informes y estudios sobre los efectos perniciosos que para la salud tenía la inexistencia de infraestructuras de saneamiento y la falta de regulación sobre la ubicación de industrias o enterramientos. Esta preocupación se generalizará en el siglo XIX, dando lugar a una nueva disciplina denominada topografía médica que realizará diagnósticos sobre la salud urbana. Como en el primer bloque temático del trabajo, cada uno de estas problemáticas es abordada y contrastada mediante la descripción de lo acaecido en distintas ciudades, haciendo siempre hincapié en la evolución de la situación desde años o a veces siglos precedentes, evidenciándose de este forma el salto cualitativo producido en la fase ilustrada. Es de destacar como el autor, en consonancia con la metodología apuntada, no deja pasar por alto los conflictos entre estamentos históricamente poderosos, como la Iglesia y las nuevas fuerzas emergentes, representadas por los ayuntamientos. A ete respecto es verdaderamente revelador el pleito entre la Iglesia y el municipio de Santiago de Compostela surgido pro el control del abastecimiento de aguas; al no estar dispuesta la primera a renunciar a su control histórico sobre este fundamental elemento.

En fin el texto se completa con una muy bien realizada selección documental que complementa e ilustra cada uno de los temas abordados a lo largo del trabajo, así como con unas conclusiones excesivamente dilatadas. El tabajo en definitiva

ofrece un gran interés y ratifica ese paso trascendental dado por la Ilustración en la planificación territorial y urbana que puso las bases del urbanismo contemporáneo.

JAVIER HERNANDO CARRASCO

**Fernando de TERÁN: *Madrid*. Editorial MAPFRE, 1992, 358 páginas.**

En relación con la efemérides del quinto centenario la Fundación MAPFRE ha publicado en torno a 250 libros agrupados en 19 colecciones que dan una idea de lo ambicioso del proyecto editorial, de una gran diversidad temática, si bien predominan la historia y los historiadores entre sus autores, y en una menor proporción otras visiones se acercan al fenómeno americano, como por ejemplo la colección "Ciudades de Iberoamérica", con una veintena de publicaciones muy diversas, que agrupan tratamientos generales acerca de los procesos de urbanización, por ejemplo, además de un predominio de libros dedicados a ciudades en particular. Este es el caso de Madrid, escrito por el arquitecto urbanista Fernando de Terán.

Del principio al final del libro, se advierte el profundo conocimiento del autor acerca de "eso que llamamos Madrid", una ciudad capital, un área metropolitana y una región urbana todo a la vez, además de una comunidad autónoma en su más amplia expresión, la de la reciente organización territorial de Estado español. Desde su connotación de vecino madrileño, estudioso, como su padre el maestro de geógrafos Manuel de Terán del fenómeno urbano y de esta urbe en particular desde su cátedra de Urbanismo de la Universidad Politécnica, su paso por el Ministerio de la Vivienda y de Obras Públicas, la dirección del área metropolitana (COPLACO), su larga etapa al frente de la revista "Ciudad y Territorio", por citar algunos de los papeles desempeñados hasta ahora, Fernando de Terán reúne los rasgos más cualificados para aproximarse de nuevo al estudio e interpretación de Madrid, en una edición divulgativa como científica.

Desde esa posición privilegiada la obra merece ser señalada ya por críticas anteriores (Ver por ejemplo El PAÍS de 27 de Marzo de 1993) como texto de referencia básico en la literatura madrileña, por su rigor expositivo como y analítico...un libro difícilmente contradecible sobre una realidad contradictoria. El volumen participa de esas miras y logra asentarse como modelo de estudio que a la vez sirve al gran público y al estudioso e investigador, tanto al historiador como al aplicado a la ciencia urbana desde posiciones de la Geografía, la Sociología, la Economía o el Urbanismo.

Es Madrid una realidad en constante transformación que hace tiempo dejó de tener un contorno claro y una entidad definida y aprehensible, convirtiéndose en una figura de borde indefinible, con protuberancias y nucleaciones más o menos compactas que avanzan sobre el territorio circundante, en cuyo irregular y discontinuo tejido quedaron englobados pequeños núcleos rurales distantes de la ciudad. Con esta definición nos sitúa el autor ante el fenómeno periurbano extrapolable en diferentes escalas a la ciudad actual. Ésto es, la villa de Madrid de algunos años atrás ya no es la ciudad metropolitana y su área de expansión del gran Madrid actual, que todo lo envuelve y ya sobrepasa los límites administrativos de la provincia y desde hace una década región autónoma.

El libro sigue una doble vía metodológica, la del enfoque descriptivo de la geografía tradicional para percibir y entender la ciudad actual, y la historicista para llegar a comprender esa situación como resultado de un proceso. Es por ello que se divide la obra en dos grandes apartados, el primero, el de la presentación geográ-